

## Partido Democracia Cristiana: "Del dicho al hecho..."

Por Jaime Guzmán

He leído diversas opiniones ilusionadas con el reciente triunfo de la corriente "moderada" como nueva directiva del Partido Demócrata Cristiano.



Históricamente, el Partido Demócrata Cristiano se ha caracterizado por una constante contradicción entre sus palabras y sus actos

En abono de tales esperanzas, se esgrime que el voto político aprobado por la reciente Junta Nacional democrata-cristiana proclama su rechazo a "toda alianza política o pacto electoral con significación política, en cualquier terreno, con partidos o grupos que empleen o patrocinen la violencia o cuyos principios, objetivos y métodos sean incompatibles con la democracia".

Para ser aún más explícito, el mismo acuerdo precisa que en la medida en que las determinaciones de los cuerpos intermedios "tengan significación política, el partido exigirá a sus militantes lealtad a sus propias decisiones".

Pues bien. A nueve días de la aprobación de ese voto político y de la elección del señor Aylwin como presidente de su partido, se ha producido un pacto en la directiva del Colegio de Profesores, en virtud del cual un comunista fue elegido secretario general de dicha entidad, gracias a votos de dirigentes demócratacristianos.

He reiterado mi invariable reparo a que los organismos gremiales sean politizados. Sin embargo, registrada la persistencia de ese fenómeno, nadie podría negar que lo ocurrido en el Colegio de Profesores es un claro "pacto electoral con significación política".

¿Cómo explicarse semejante incongruencia?

respecto del marxismo-leninismo, en general, y del Partido Comunista, en particular.

Lo comprobamos hace poco más de un año, cuando mientras se aseguraba al país que no habría nuevas concommitancias entre ambos partidos, fue descubierto un comité político privado en que ese maridaje continuaba secretamente, burlando la buena fe de los chilenos.

Cuando ahora se publicó el voto político de la Junta Nacional demócrata-cristiana, manifesté mi escepticismo de que una colectividad que propicia relegalizar al Partido Comunista esté efectivamente dispuesta a aislarlo políticamente. Bastó una semana para que mis aprensiones se vieran confirmadas.

El Partido Demócrata Cristiano -cualquiera sea su directiva- padece de una debilidad congénita y dramática frente al comunismo. Como en tantas otras materias, la conducta de la dirigencia demócratacristiana calza con aquel refrán de que "del dicho al hecho, hay mucho trecho".

Cuando los chilenos deben meditar en cuáles partidos y personas depositarán su confianza en los desafíos electorales que se avecinan, urge constatar que el Partido Demócrata Cristiano no resulta un actor confiable para afianzar una futura democracia estable en nuestra patria. Así lo demuestran hechos objetivos e irrefutables.

## Incompatibilidades sindicales y gremiales

Por William Thayer Arteaga

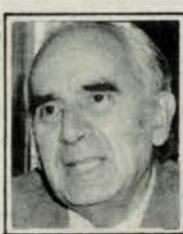
1. La Constitución vigente es pródiga en incompatibilidades. La inspira el legítimo afán de ordenar institucionalmente el país, esto es, asegurar que cada institución cumpla su fin específico y no se desvirtúe desempeñando tareas que incumben a otra.

La etapa que el país vive es, precisamente, la de su paulatina, necesaria e indetenible recuperación institucional y, para cuidar de ella, la Constitución ha establecido diversas incompatibilidades. En mi opinión, más de las necesarias y, por lo mismo, hay que evitar una interpretación extensiva de tales preceptos.

2. Me interesa comentar en este momento lo dispuesto en el artículo 23, primer inciso, oración final de la carta de 1980 que dispone: "El cargo de dirigente gremial será incompatible con la militancia en un partido político". Concuera esta disposición con el artículo 54 que prohíbe ser candidatos a diputados o senadores a "las personas que desempeñan un cargo directivo de naturaleza gremial o vecinal".

Hay otros preceptos que podrían interesar, pero por ahora quiero examinar estos dos.

3. Se ha entendido por algunos que estas incompatibilidades alcanzan a cualquier afiliado o adherente a un partido político y que, por lo mismo, estaría prohibida tal condición para un dirigente gremial o sindical. Tal afirmación la considero errada. Razono así: a) *militante* es, en sentido estricto, hacer milicia, someterse a la disciplina y exigencia de un mando jerárquico, con la adhesión



y sumisión que tal jefatura impone. Aplicados estos criterios a la relación del miembro de un partido con la directiva, se entiende *militante* el que hace vida ac-

*tiva* partidaria: paga cuotas, participa en giras, asambleas y congresos; promueve la afiliación a su partido y, eventualmente, desempeña cargos directivos en él. Esto suele ser una aspiración de los militantes, pero sólo una porción reducida de ellos alcanza tal dignidad; b) Por la inversa, en la doctrina y en la práctica existen los *adherentes pasivos* de un partido político. En algún momento se incorporaron; muchas veces pagan sus cuotas; el partido cuenta con ellos para calcular el resultado de las elecciones parlamentarias o presidenciales, pero no son gente de asamblea, de vida activa partidista; por vocación, falta de tiempo u otros impedimentos; tampoco son propagandistas ni aspiran a cargo ninguno dentro de la organización; c) Obligaria a una interpretación extensiva y no estricta, asimilar al *miembro pasivo* de un partido político, al simple adherente o afiliado, con el *militante*. Ahora bien, una norma que está limitando el ejercicio de un derecho constitucional no puede entenderse de manera amplia, sino en forma rigurosamente restringida.

*En conclusión:* Opino que quien asuma como dirigente gremial o sindical no puede continuar como militante o miembro activo de un partido. Necesariamente cesará para él toda obligación de disciplina partidista, pero sería artificioso obligarle a renunciar.

## Hacia arriba

Por Domingo Durán

La brevedad de la existencia humana, los múltiples inconvenientes, dificultades y angustias dentro de los cuales esa existencia se desarrolla, suelen de



La brevedad de la existencia humana, los múltiples inconvenientes, dificultades y angustias dentro de los cuales esa existencia se desarrolla, suelen de

Mientras fuera del templo llovía de una manera casi sobrenatural, en su interior iluminado y tibio se elevaban las voces extraordinarias de un grupo selecto de seres humanos que cantaban "Israel en Egipto", compuesto hace tantos años por Haendel. Haendel como otros, desafiando la incuria del tiempo, sobrevolándolo, proyectándose desde el pasado hacia el porvenir, levantado por la armonía arrebatada en su alma y en su espíritu.

Distintas y sucesivas imágenes y sensaciones me fueron penetrando y pensé cómo frente a la brevedad de la existencia se alzan testimonios extraordinarios y permanentes de la pasada del hombre por la tierra, proyectando hacia el futuro su breve existir. Inmensas y hermosas murallas de piedras, arcos extraordinarios que recortan el espacio, maderas seculares carcomidas por polillas que se declararon derrotadas, ponían una nota insuperable en el momento que estaba viviendo.

Una vez más la belleza increíble de la voz humana, superior a todos los instrumentos conocidos e in-

ventados por el hombre, en una conjunción polifónica, superior, hacía que nuestros espíritus se elevaran por sobre toda consideración. Qué raro privilegio el que la voz humana suene, se oiga tan extraordinariamente superior a los instrumentos y tan insuperable en su mensaje del coro.

Dentro de este recogimiento maravilloso, por alguna teja de greda cocida, de las que configuran el techo de este hermoso templo, se filtraba una gota de agua, que al pasar frente a los reflectores lucía como un brillante o una perla reiterada en el aire que nos hacía pensar cómo más allá de nosotros, del abrigo del templo y del recogimiento de nuestros espíritus, la naturaleza quería mostrarnos su presencia permanente.

Después la alegría, el comentario, la conversación, animada por la tibieza rubí de un vino maravilloso, maravilloso como el vino de todos los tiempos.

Entonces, de algún modo estábamos formando parte todos de un instante en que derrotábamos al tiempo, pensé recordando a Gibrán Jalil.

Gibrán es un extraordinario profeta cuando dice: "Sin embargo lo infinito que hay en vosotros, conoce la infinitud de la vida."

"Y sabe que el ayer es sólo la memoria de hoy, y el mañana, el sueño del hoy, y que lo que en vosotros canta y piensa, mora en los límites de aquel primer momento que diseminó las estrellas por el espacio."

"Y que el hoy abraza el pasado con nostalgia y el futuro con ansioso anhelo".

Conversé con Ricardo y María Luisa, y al despedirme de ellos formulé mi afán por poder seguir conversando con ellos después del tiempo.